

Acta número 1640.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, Y SIN LA ASISTENCIA DEL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO ORDINARIAS DE FECHAS SIETE Y TRECE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.
4. INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
6. PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, A FAVOR DE LA LICENCIADA KARLA COLLINS MANZO, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO POR EL PERIODO DE SEIS MESES, A PARTIR DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE Y HASTA EL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS.
7. PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, A FAVOR DE LA LICENCIADA MARÍA ELIZABETH CASTRO RODRÍGUEZ, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO EN FORMA DEFINITIVA, A PARTIR DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.
8. PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, A FAVOR DE LA LICENCIADA MARÍA VICTORIA FERRÉ LÓPEZ, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO EN FORMA DEFINITIVA, A PARTIR DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.
9. COMUNICADO CONATTRIB/P/320/2015.
10. OFICIO 1362/PT/MXL/2015, QUE PRESENTA LA M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA.
11. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- 1) APERTURA DE LA SESIÓN, HABIENDO QUÓRUM LEGAL.
- 2) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
- 3) SE APRUEBAN POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO ORDINARIAS DE FECHAS SIETE Y TRECE DE OCTÚBRE DEL PRESENTE AÑO.
- 4) INFORME QUE RINDEN LOS MAGISTRADOS CONSEJEROS, RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. EL MAGISTRADO SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, MUY BUENOS DÍAS COMPAÑEROS, LO RELEVANTE SERÍA EL RESULTADO DEL EXAMEN PRÁCTICO EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PODER JUDICIAL, EN EL CUAL SE DIO LA CALIFICACIÓN A FAVOR DE HERNÁNDEZ GARCÍA PEDRO GALAF Y HARO RAMOS ALBERTO, POR LO QUE LA ETAPA DE ENTREVISTA SE CELEBRARÁ EL DÍA DE MAÑANA A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS AQUÍ EN LA PARTE INFERIOR DEL EDIFICIO, DE AHÍ SOLO RELEVANTE PARA LOS QUE SOMOS COMPAÑEROS DEL ÁREA DE TIJUANA, EDUARDO ARAIZA OCHOA,



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

SECRETARIO ACTUARIO ADSCRITO AL QUINTO DE LO CIVIL, MUCHOS AÑOS TRABAJANDO EN DICHO PARTIDO JUDICIAL, CUMPLIÓ YA LOS SETENTA AÑOS DE EDAD. EL ÁREA DE COMISIÓN ACADÉMICA SERÍA LA POSIBLE CELEBRACIÓN DE CONVENIOS, MÁS ADELANTE RENDIRÉ CUENTA Y POR ÚLTIMO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE ACUDÍ EN SU REPRESENTACIÓN AL SEGUNDO SIMPOSIO EN MATERIA ELECTORAL Y TRANSPARENCIA FORTALECIENDO LA JUSTICIA ABIERTA, LO RELEVANTE EN ESTE TEMA Y QUE EMPATA A NOSOTROS POR LA PRESENCIA DE MUCHOS COMISIONADOS Y CONSEJEROS EN LOS INSTITUTOS NACIONALES DE TRANSPARENCIA ES UNA TENDENCIA ABRUMADORA HACIA APERTURAR TODO, FUE DE LO QUE ME PERCATÉ, CREO QUE ESA ES LA TENDENCIA NACIONAL, SE CONGRATULARON QUE LA AVERIGUACIÓN PREVIA ESTÁ COMPROMETIDA LA ABRIERA LA PGR Y SI UNA AVERIGUACIÓN PREVIA ESTA ABIERTA PRÁCTICAMENTE EL SEÑALAMIENTO ES APERTURAR TODO, SÍ BIEN ES CIERTO COMENTARON QUE ES HASTA QUE CAUSE EJECUTORIA EN EL CASO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES PERO YA ESTÁN EMPEZANDO A TENER CRITERIOS EN EL SENTIDO DE QUE CUANDO EL ASUNTO NO IMPACTE A TERCEROS UNA CUESTIÓN UN POQUITO AMBIGUA PERO YO CREO QUE ES ABRIR LA PUERTA PARA A VECES ABRIR CUESTIONES JURISDICCIONALES Y COMO IBA DE INVITADO NO QUISE EN VARIAS DE LAS MESAS COMENTAR PERO ALGUNOS DE ELLOS AFIRMABAN QUE SI TÚ ERES UN ACREEDOR DEUDOR TENIAS DERECHO A SABER EL ESTADO QUE TENÍA EL JUICIO Y QUE PUDIERAS ACCESAR VIA TRANSPARENCIA, YO CREO QUE PARA ESO ESTÁ EL REGISTRO PÚBLICO Y QUE AHÍ SE LE DA PUBLICIDAD LA ADECUADA A LOS JUICIOS QUE TIENEN LAS PARTES, ENTONCES, PARA MÍ ABRIR LA PUERTA DE LOS EXPEDIENTES PUES SIGUE SIENDO UNA CUESTIÓN DELICADA, RECONOZCO QUE LA CUESTIÓN DE LA TRANSPARENCIA TIENE PARA MÍ SUS LÍMITES E IGUALMENTE MANIFESTABAN EN MATERIA PENAL QUE SI UNA PERSONA ERA SEÑALADA COMO ABUSADOR SEXUAL O VIOLADOR PUES QUE ERA DE INTERÉS DE LA COMUNIDAD CONCER, YO CREO QUE MIENTRAS NO ES UNA SENTENCIA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA LA PERSONA ES UN PROBABLE RESPONSABLE Y DAR SEÑALAMIENTOS DE ESE TIPO Y UNIRNOS A LA PRENSA PARA MÍ ES DELICADO, PERO LA TENDENCIA QUE ME PERCATÉ Y TODO ÉSTO LO FUNDAMENTAN EN EL GOBIERNO ABIERTO QUE VIENE A SER UNA SITUACIÓN DE QUE, COMO SOMOS INSTITUCIONES PÚBLICAS NOS DEBEMOS A LA CIUDADANÍA, SERÍA LA CUESTIÓN MÁ RELEVANTE.

- 5) INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INFORMÓ, DURANTE LA SEMANA TUVE CUATRO REUNIONES, UNA FUE CON LOS JUECES CIVILES DEL PARTIDO JUDICIAL DE AQUÍ DE MEXICALI, ESTUVIMOS PLATICANDO SOBRE TEMAS RALCIONADOS CON EL OFICIO QUE LES ENVIAMOS, POR ORDEN DE AQUÍ DEL PLENO, SE LES MANDO UN OFICIO PARA EFECTO DE QUE LE DIERAN TRÁMITE ÁGIL A LOS PROCEDIMIENTOS DE APELACIÓN, HABÍA ESA SITUACIÓN QUE SE ESTABA PRESENTANDO POR LA TARDANZA EN EL ENVÍO DE LOS EXPEDIENTES, Y YA ATENDIERON CUAL ERA LA SITUACIÓN, ALGUNOS CONSIDERABAN ALUDIDOS PERO LES DECÍA QUE TENÍAMOS QUE HACER LA OBSERVACIÓN DE MANERA GENERAL, DESPUÉS DE ESA REUNIÓN QUE TUVE CON ELLOS ME PRESENTÉ EN LA SALA GOBERNADORES DEL EDIFICIO DEL PODER EJECUTIVO Y TUVIMOS UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, LA DOCTORA MARÍA DE LOS ÁNGELES FROMOW Y EL GOBERNADOR DEL ESTADO QUE FUE REPRESENTADO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y LA REUNIÓN PRÁCTICAMENTE SE CONCRETÓ AL HECHO DE EL INICIO DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL EN LA CIUDAD DE TECATE, Y ÚNICAMENTE FUE PARA INFORMAR LA SITUACIÓN QUE PREVALECÍA Y DE QUÉ MANERA NOS ÍBAMOS A COORDINAR PARA DAR INICIO AL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL ALLÁ EN TECATE, DESPUÉS DE ESE EVENTO TUVIMOS UNA REUNIÓN CON LA DIPUTADA NEREIDA FUENTES, NO SÉ SI SE ENTERARON QUE HUBO UN PEQUEÑO PROBLEMA LEGISLATIVO EN EL CÓDIGO PROCESAL PENAL DONDE DENTRO DE LOS DELITOS QUE SE CONSIDERAN GRAVES NO CONTEMPLARON EL FEMINICIDIO SINO QUE POR UN ERROR SE PUBLICÓ INFANTICIDIO, Y EL DÍA



JUNTA SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

QUE TUVIERON DOS ASUNTOS EN TECATE, Y EN UNO EL JUEZ CONSIDERÓ QUE ERA HOMICIDIO Y AHORITA ESTÁ EN APELACIÓN EL ASUNTO PRETENDIENDO EL MINISTERIO PÚBLICO RECLASIFICARLO, Y EN EL OTRO, EL PROBLEMA QUE SE LES PRESENTÓ AHÍ PORQUE EL ABOGADO SOLICITÓ SE FIJARA CAUCIÓN, PARA SEGUIR EL PROCESO EN LIBERTAD PORQUE NO ESTABA CONSIDERADO DENTRO DE LOS GRAVES, AHÍ HUBO UN ERROR Y EL JUEZ CONSIDERÓ QUE BAJO EL PRINCIPIO DE EXACTA APLICACIÓN DE LA LEY, LE CONCEDERÍA EL DERECHO, ES UN PROBLEMA DE CARÁCTER LEGISLATIVO, EL PROBLEMA ES QUE AHORITA NO SE PUEDE RESOLVER PORQUE YA ENTRA EL CÓDIGO NACIONAL AHORA EL ONCE DE NOVIEMBRE Y PUES YA LOS CASOS QUE SE PRESENTEN DIFÍCILMENTE LOS VAN A PODER REGULAR, EL PROBLEMA ES QUE NO SE CONTEMPLA EL FEMINICIDIO COMO DELITO GRAVE, SE EQUIVOCARON, LE PUSIERON INFANTICIDIO, Y CONCEDIÓ LA LIBERTAD EL JUZGADOR PARA QUE LLEVARA EL JUCIO, ESA REUNIÓN LA TUVIMOS, AHÍ CREO QUE LA REFORMA TENDRÍA QUE SER NACIONAL ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN, POR LO DEL CÓDIGO NACIONAL, NO ESTÁ CONTEMPLADO ESE DELITO COMO DE LOS GRAVES. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, PREGUNTÓ, PERO ES EN TECATE, EL ASUNTO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, RESPONDIÓ, SÍ INICIA EL ONCE DE NOVIEMBRE Y ENTRA EN VIGOR EL CÓDIGO NACIONAL. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, INDICÓ, NO, PERO ENTRA EN VIGOR HASTA EL OTRO AÑO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EXPRESÓ, EL ONCE DE NOVIEMBRE EN TECATE. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, CUANDO EMPIEZEN A LABORAR LOS JUECES. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTINUÓ DICHIENDO, EL PROBLEMA ES AHORITA CÓMO HACEN LA REFORMA AQUÍ EN EL CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS TRADICIONALES, YA NO LA VAN A PODER EXTENDER, PERO BUENO ES UN PROBLEMITA AHÍ. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, EXPRESÓ. SÍ LO PUEDEN HACER PARA LOS MUNICIPIOS, PARA LOS PARTIDOS JUDICIALES DONDE NO VAN A ENTRAR EN VIGOR TODAVÍA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, Y COMO TODOS LOS MIÉRCOLES TENEMOS LA REUNIÓN LOS TRES OPERADORES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA VER LOS AVANCES QUE HEMOS TENIDO EN LOS OTROS MUNICIPIOS. EL VIERNES DIECISÉIS DE OCTUBRE, FUI AL CONGRESO DEL ESTADO Y EN UN ACTO FORMAL HICE LA ENTREGA DEL INFORME DE LABORES AL CONGRESO DEL ESTADO ENCABEZADOS POR LA LICENCIADA IRMA MARTÍNEZ, QUE ES LA ACTUAL PRESIDENTA DEL CONGRESO. Y EL MISMO DÍA VIERNES TUVE UNA REUNIÓN CON EL DOCTOR ANTONIO MUÑOZ LARA, QUE ES EL MÉDICO LEGISTA DE SEMEFO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, AHÍ ME PRESENTÓ UNOS PROYECTOS INTERESANTES SOBRE LA OPERATIVIDAD DE SEMEFO EN TIJUANA, Y EL SÁBADO DIECISIETE DE OCTUBRE, FIRMÉ UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA ENTRE EL PODER JUDICIAL Y LA UNIVERSIDAD DE SAN DIEGO Y LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EL PROGRAMA Y EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ES PRECISAMENTE CON FINES DE CARÁCTER ACADÉMICO, SEMINARIOS Y CAPACITACIÓN RELACIONADOS CON MATERIA DE PAZ CIUDADANA, ESO FUE LA ACTIVIDAD QUE TUVE DURANTE LA SEMANA.

- 6) PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, A FAVOR DE LA LICENCIA KARLA COLLINS MANZO, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO POR EL PERIODO DE SEIS MESES, A PARTIR DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE Y HASTA EL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ A LOS MAGISTRADOS PRESENTES SI SE ENCONTRABAN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA EN MENCIÓN, ACTO SEGUIDO, SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PLANTEÓ.
- 7) PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO CARLOS CATAÑO GONZÁLEZ, A FAVOR DE LA LICENCIADA MARÍA ELIZABETH CASTRO RODRÍGUEZ, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARÍA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO EN FORMA DEFINITIVA, A PARTIR DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. EN USO DE LA VOZ EL



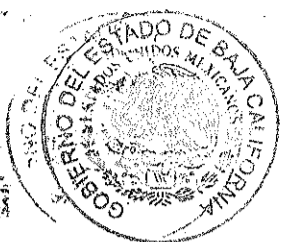
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

- MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ A LOS MAGISTRADOS PRESENTES SI SE ENCONTRABAN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA EN MENCIÓN, ACTO SEGUIDO, SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PLANTEÓ.
- 8) PROPUESTA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, A FAVOR DE LA LICENCIADA MARÍA VICTORIA FERRÉ LÓPEZ, PARA QUE CONTINÚE DESEMPEÑÁNDOSE COMO SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA EN LA PONENCIA A SU CARGO EN FORMA DEFINITIVA, A PARTIR DEL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE. EN USO DE LA VOZ EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ A LOS MAGISTRADOS PRESENTES SI SE ENCONTRABAN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA EN MENCIÓN, ACTO SEGUIDO, SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA PROPUESTA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE PLANTEÓ.
- 9) COMUNICADO CONATRI/P/320/2015. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, INFORMÓ, ESTE OFICIO NOS LO DIRIGEN A LOS PRESIDENTES DE LOS TRIBUNALES SUPREMOS DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ES ÚNICAMENTE PARA CONOCIMIENTO DE QUE EL BANCO MUNDIAL ESTÁ INTERESADO EN PRESENTARSE EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR UN PROYECTO Y UNA DESCRIPCIÓN INICIAL SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DESAFÍOS, ASÍ COMO QUIEREN TENER INFORMACIÓN SOBRE LOS DATOS ESTADÍSTICOS, INFRAESTRUCTURA DE FONDOS ORGANIZACIONALES Y CAPACITACIÓN, ASÍ COMO TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, LOS QUE SE ENCARGARON DE COMUNICARNOS ESTE PROYECTO NOS SUGIRIERON QUE SI LOS PODÍAMOS ATENDER ALGÚN MAGISTRADO, ALGÚN JUEZ, PERO ENTENDIENDO LA ACTIVIDAD QUE TRAEMOS NOSOTROS, SOBRE TODO LOS FINES DE SEMANA, YA PRÁCTICAMENTE MIÉRCOLES, JUEVES, ESTABA VIENDO LA POSIBILIDAD DE QUE LO ATENDIERA UN CONSEJERO, O TAMBIÉN COMO SON DATOS ESTADÍSTICOS POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA SINO TIENEN NINGÚN INCONVENIENTE, O SI ALGUIEN QUIERE ATENDER A LOS QUE VAN A VENIR A PRESENTARNOS ESE PROYECTO, SI NO TIENEN NINGÚN INCONVENIENTE LE DIGO A ALGUNO DE LOS CONSEJEROS. NADA MÁS PARA SU INFORMACIÓN, LA VISITA POR PARTE DEL PERSONAL DEL BANCO MUNDIAL TIENE COMO EFECTO RECABAR INFORMACIÓN PARA DIAGNOSTICAR LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ORALIDAD EN LOS PROCESOS MERCANTILES EN EL SUPREMO TRIBUNAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y CON ESTA INFORMACIÓN SE DISEÑARÁ UNA RUTA CRÍTICA DISTINTOS INDICADORES QUE PERMITIRÁN IR MIDIENDO LOS AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ORALIDAD EN MATERIA MERCANTIL EN TODO EL PAÍS, POR ESO LA SUGERENCIA DE QUE FUERA UN MAGISTRADO QUIEN LO ATENDIERA, YO VOY A TENER UNA REUNIÓN CON ELLOS A LAS OCHO Y PUES SERÍA UNA HORA, LO PRESENTARÍA AHÍ CON ELLOS, PARA QUE LOS ATENDIERA EN ESOS TEMAS. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, HACE CONSTAR QUE EL PLENO DESIGNO AL MAGISTRADO FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, PARA ASISTIR A ESA REUNIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, TRAEN UN CUESTIONARIO, PERO REALMENTE, DATOS ESTADÍSTICOS LE VOY A DAR, LO MANDARON DE CONATRI, PERO LA CITA YA LA TENÍA YO PARA EL DÍA DE MAÑANA. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, PREGUNTÓ, PERO NO LO FIRMA EL PRESIDENTE DE CONATRI. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, TUVIMOS COMUNICACIÓN CON ELLOS, PERO AHORITA LE CONSIGO LA FIRMA. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, ACLARÓ, ES QUE MI INQUIETUD VIENE, EN RAZÓN DE QUE EL LUNES CREO SON LAS ELECCIONES DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, NO SE SI TODAVÍA ES EL MISMO LICENCIADO ELÍAS AZAR, NO SÉ SI TODAVÍA SIGA SIENDO, MI INQUIETUD NACE EN EL SENTIDO DE QUE, QUÉ SUCEDE SI ÉL YA NO PRESIDE EL TRIBUNAL DEL DISTRITO FEDERAL, SIGUE CON CONATRI, CITAN DE NUEVO PARA PRESIDENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, COMENTÓ, TIENE QUE VOTARSE LA DESIGNACIÓN DE NUEVO PRESIDENTE. EL MAGISTRADO VÍCTOR VÁZQUEZ CONTINUÓ

DICIENDO, SI EL ES EL PRESIDENTE ACTUAL DE CONATRIB, EL LUNES SON LAS ELECCIONES DEL NUEVO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, SI NO QUEDARA ÉL DE PRESIDENTE DE NUEVA CUENTA, QUIÉN PRESIDE CONATRIB, POR LA REFORMA A LA LEY, PORQUE ACABAN DE AUMENTAR DE SETENTA A SETENTA Y CINCO AÑOS, PARA SER MAGISTRADO EN EL DISTRITO FEDERAL, Y ESA REFORMA SE ENTIENDE ES DEDICADA A ÉL, PARA QUE PUEDA SER. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PRECISÓ QUE EL OFICIO DE CONATRIB SE RECIBIÓ POR CORREO ELECTRÓNICO.

OFICIO 1362/PT/MXL/2015, QUE PRESENTA LA M.D. ELSA AMALIA KULJACHA LERMA, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y TRANSPARENCIA. SE DECIDIÓ QUE EL MAGISTRADO FÉLIX HERRERA ESQUIVEL, CONTINÚE EN EL ENCARGO COMO PARTE DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE TRANSPARENCIA.

- 11) SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, PREGUNTÓ, ALGUIEN TIENE ALGÚN TEMA EN ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, PREGUNTÓ POR EL AMPARO DEL LICENCIADO PEÑUELAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, TODAVÍA NO NOS HAN COMUNICADO PERO YA OBTUVIMOS UNA COPIA DE LA RESOLUCIÓN DONDE SE CONFIRMA LA DECISIÓN TOMADA POR EL JUEZ DE DISTRITO. ÚNICAMENTE ESTÁ REQUIRIENDO AL CONSEJO PARA QUE FUNDE Y MOTIVE EL ARGUMENTO DE ESE TIEMPO, POR EL CUAL NO SE LE HABÍA CONCEDIDO EL DERECHO AL HABER DE RETIRO, AQUÍ HAY UNA SITUACIÓN QUE EN SU MOMENTO DEBÍAMOS ADVERTIR, EN RELACIÓN A DE QUÉ MANERA LO VAMOS A CUMPLIR, SI ÚNICAMENTE FUNDANDO Y MOTIVANDO, SOSTENIENDO LA MISMA DECISIÓN QUE SE TOMÓ EN EL CONSEJO EN ESA ÉPOCA, O VARIARLA, YA SERÍA CUESTIÓN DE HACER EL ANÁLISIS EN TORNADO A LA RESOLUCIÓN DEL JUEZ DE DISTRITO, QUE POR CIERTO EN EL TEMA, EL JUEZ DE DISTRITO, EN UN APARTADO, REFIRIÓ QUE LA FACULTAD DE REGLAMENTAR, EN MATERIA DEL HABER DE RETIRO, LE CORRESPONDÍA AL CONSEJO, ESA ES UNA PARTE MUY RELEVANTE DE LA DECISIÓN QUE SE TOMÓ POR PARTE DEL JUEZ DE DISTRITO, Y QUE PUEDE SER LA PAUTA PARA SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA DEL HABER DE RETIRO, YA LO VERÍAMOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, COMENTÓ, SALIÓ EN LA PRENSA QUE EN EL ASUNTO DEL ISSSTECALI, HABÍAN NEGADO LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, REVOCARON LA QUE HABÍA CONCEDIDO EL JUEZ, EN QUEJA, PERO YO LO QUE QUIERO SABER ES SI EL JURÍDICO HA PROMOVIDO ALGO, PORQUE NOSOTROS SABEMOS, SEGÚN LO QUE DICE LA PRENSA, QUE EL QUE ESTÁ COMO DIRECTOR DEL JURÍDICO, PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DE ESA REFORMA, Y AHORA NOSOTROS, LA MAYORÍA DEL PLENO, INCLUSIVE CON EL VOTO EN CONTRA DE USTED, SE DETERMINÓ PRESENTAR LAS DOS, EL AMPARO Y LA CONTROVERSIA, Y QUIERO SABER SI EL DEPARTAMENTO JURÍDICO HA PROMOVIDO EN LA CORTE LAS PRUEBAS QUE SE TIENEN QUE OFRECER, Y AQUÍ TAMBIÉN EN EL JUZGADO DE DISTRITO, PORQUE LA MAYORÍA DEL PLENO DETERMINÓ QUE SE PRESENTARA, Y COMO USTED HA DICHO QUE LA MAYORÍA ES LA QUE DECIDE, NADA MÁS LE QUERÍA RECOMENDAR, EXHORTAR, A QUE SE REVISE SI EL JURÍDICO ESTÁ HACIENDO LO DEBIDO, NADA MÁS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, CONTESTÓ, SI GUSTA LE PIDO QUE LE RINDA UN INFORME, A CADA UNO DE USTEDES, PARA QUE VEAN LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN EL ASUNTO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LÚJAN, DIJO, POR FAVOR, GRACIAS. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, COMENTÓ, EL ASUNTO DE PEÑUELAS NO ES NADA MÁS ASÍ, FUNDAR Y MOTIVAR, CREO QUE AL RESOLVER EL COLEGIADO, DICE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN, EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE LA SENTENCIA QUE LE CONCEDIÓ EL AMPARO AL LICENCIADO PEÑUELAS, Y ES MUY CLARO CUANDO DICE QUE SE HAGA UNA NUEVA RESOLUCIÓN, CON PLENITUD DE JURISDICCIÓN, Y SE DEFINA, CORRESPONDE A LA AUTORIDAD RESPONSABLE DETERMINAR SI ES QUE EL SOLICITANTE DEL AMPARO, TIENE O NO DERECHO, A MATERIALIZAR EL DERECHO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 15, YO CREO QUE ESA ES LA ORDEN QUE TENEMOS QUE CUMPLIMENTAR, Y ESA ORDEN SE REFIERE A UNA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, DIJO, POR ESO LES COMENTABA YO, LO QUE SE ESTÁ ESTUDIANDO AHORITA ES SI



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA (10)
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

SE VA A SEGUIR CON LA MISMA DETERMINACIÓN QUE SE TOMÓ, DE QUE SI NO TENÍA DERECHO, O VAMOS A CAMBIAR EL SENTIDO, PARA FUNDAR Y MOTIVAR, ESE ES EL TEMA. EL MAGISTRADO RAÚL GONZÁLEZ ARIAS, COMENTÓ, LEGALMENTE TIENE DERECHO, SIEMPRE LO HA TENIDO, LA CUESTIÓN ES QUE NO EXISTÍAN LAS BASES, EN BASE DE UN REGLAMENTO, Y CUANDO SE ELIGIÓ LAS PRIMERAS VECES, LA NEGATIVA QUE HABÍA DADO EL CONSEJO EN LA SOLICITUD DE PEÑUELAS, YO HICE EL USO DE LA VOZ AQUÍ, ERAN MAGULLERÍAS LO QUE LE HABÍAN CONTESTADO AL LICENCIADO PEÑUELAS, ESTÁ PREVISTO TOTALMENTE EN LA LEY ORGÁNICA, PERO QUE SÍ HABÍA QUE ESTABLECER EL REGLAMENTO PARA ESTABLECER LAS BASES, LAS BASES CONSISTEN EN DETERMINAR LOS MONTOS, LAS CUANTÍAS Y TIEMPO, Y ESO TENEMOS COMO ANTECEDENTE, ESPECIALMENTE LA DE ZACATECAS, QUE ES LA MÁS COMPLETA, ENTONCES, EN MI MODO DE PENSAR, LO DIJE EN AQUELLA OCASIÓN, LO MENCIONÉ EN EL SENTIDO DE QUE PRODRÍAMOS PROVOCAR QUE SE SOBRESERERA EL JUICIO DE AMPARO POR UN CAMBIO DE SITUACIÓN JURÍDICA, CREANDO EL REGLAMENTO, Y ATENDIENDO LA SOLICITUD DEL LICENCIADO PEÑUELAS, SÍ TIENE DERECHO EL LICENCIADO PEÑUELAS CONFORME AL ARTÍCULO 15, QUE NO SEÑALA LA FIGURA DEL RETIRO CON HABERES, PERO QUE SEÑALA EL EQUIVALENTE, ESO ES LO QUE TENEMOS QUE HACER, CONTESTARLE, DEJAR SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE AQUELLA OCASIÓN, CONTESTARLE Y DECIRLE QUE SI TIENE DERECHO EN LOS TÉRMINOS, BAJO LA FIGURA DE LA JUBILACIÓN, CREO QUE ES EL SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN DE AMPARO.

- 12) ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.
- 13) CLAUSURA DE LA SESIÓN. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBEROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER KENTERÍA IBARRA
MAGISTRADA

LIC. RAÚL GONZÁLEZ ARIAS
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADA

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES
MAGISTRADO

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁSQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS


LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO


LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO


LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO


LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA


LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ÁLMADA
MAGISTRADA


LIC. CARLOS CALANO GONZÁLEZ
MAGISTRADO

LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS